

Acta de la reunión plenaria del profesorado de Inglés de 2º de Bachillerato celebrada el día 16 de octubre de 2008.

El día 16 de octubre de 2008, a las 18,00 horas, se reúnen en el Paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras (Campus Universitario s/n; 10071 Cáceres) las Coordinadoras de las PAU (Inglés), Fiona MacArthur Purdon y Esther Martín Torés, con representantes del Profesorado de Inglés de 2º de Bachillerato, para tratar el siguiente orden del día:

Punto 1º. Constitución de la Comisión Permanente para las PAU de Inglés para el curso 2008-09.

Punto 2º. Cambios en la prueba para el curso 2008-09.

Punto 3º. Introducción de una prueba oral en 2011.

Asisten representantes de los Departamentos de Inglés de los siguientes Centros de Enseñanza Secundaria:

IES La Serena (Castuera), IES Claret (Don Benito), IES Luis Chamizo (Don Benito), Colegio Sagrado Corazón de Jesús (Miajadas), IES Pedro de Valdivia (Villanueva de la Serena), IES Antonio Lebrija (Zalamea de la Serena), IES Luis de Morales (Arroyo de la Luz), Colegio Asunción (Cáceres), Colegio Licenciados Reunidos (Cáceres), Colegio San Antonio de Papua (Cáceres), Colegio Sanat Cecilia (Cáceres), IES Profesor Hernández Pacheco (Cáceres), IES Universidad Laboral (Cáceres), IES Mario Roso de Luna (Logrosán), IES Sierra de Montánchez (Montánchez), IES Francisco de Orellana (Trujillo), IES Turgalium (Trujillo), IES El Pomar (Jerez de los Caballeros), IES Cieza de León (Llerena), IES Ildefonso Serrano (Segura de León), Colegio Nuestra Señora del Carmen (Villafranca de los Barros), Colegio San José (Villafranca de los Barros), IES Alba Plata (Fuente de Cantos), IES Tierra de Barros (Aceuchal), IES Arroyo Harnina (Almendralejo), IES Carolina Coronado (Almendralejo), IES Eugenio Frutos (Guareña), Colegio María Auxiliadora (Mérida), Escuela de Artes (Mérida), IES Albarregas (Mérida), IES Santa Eulalia (Mérida), IES Extremadura (Montijo) IES Gregorio Marañón (Caminomorisco), IES Alagón (Coria), IES Valle de Ambroz (Hervías), IES Maestro Gonzalo Korre4as (Jaraíz de la Vera), IES Gabriel y Galán (Montehermoso), IES Jálama (Moraleja), IES Augustóbriga (Navalmoral de la Mata), IES Zurbarán (Navalmoral de la Mata), IES Gabriel y Galán (Plasencia), IES Valle del Jerte (Plasencia), IES Virgen del Puerto (Plasencia), IES San Martín (Talayuela), IES Francisco Vera (Alconchel), Colegio Santa María Assumpta (Badajoz), Escuela Virgen de Guadalupe (Badajoz), IES Reino Aftasí (Badajoz), IES Virgen de Soterraño (Bancarrota), IES Sierra de San Pedro (La Roca de la Sierra), e IES Joaquín Sama (San Vicente de Alcántara).

Excusan su presencia los Jefes de Departamento de los siguientes Centros: IES Norba Caesarina (Cáceres), IES Miguel Durán (Azuaga), IES Tierrablanca (La Zarza), IES Eugenio Hermoso (Fregenal de la Sierra), Colegio Sagrado Corazón de Jesús (Cáceres), IES Zurbarán (Badajoz), e IES Bartolomé José Gallardo (Don Benito).

Punto 1º. La Coordinadora de Secundaria, Esther Martín Torés, explica brevemente las funciones de la Comisión Permanente, y su actual composición. Recuerda que es conveniente que los profesores encargados de la coordinación con los Centros de cada Sede sean de la misma zona, y que haya dos representantes de cada Sede, excepto en el caso de las Sedes de Badajoz y Cáceres que, por agrupar a un mayor número de Centros, podrían contar con tres representantes cada una. Los profesores de las distintas Sedes se reúnen y eligen a sus representantes, quedando la composición de la Comisión Permanente de la siguiente forma:

Representando la Sede de Cáceres:

María Dolores Hoyas Solís, IES Universidad Laboral (Cáceres), DNI 6983957F, mariadoloreshoyas@unilaboralcaceres.net

Mercedes Bayón Casado, IES Loustau-Valverde (Valencia de Alcántara), DNI 6994776Q, cuchufleta@telefonica.net

Luis Sánchez Rodríguez, IES Luis de Morales (Arroyo de la Luz), DNI 9190916R, lusaro@unex.es; lusaro1@yahoo.es

Representando la Sede de Zafra:

Estrella Romero de la Cruz, Colegio San José (Villafranca de los Barros), DNI 50418394W, eromero@sanjosecolegio.org

Rocío González Gómez, IES Extremadura (Mérida), DNI 80063637Q, rociogonzalez23@hotmail.com

Representando la Sede de Mérida:

María Jesús Monteserín Molano, IES Carolina Coronado (Almendralejo), DNI 7008091Z, mmarichus@yahoo.es

Pedro Antonio Reyes Pastor, Escuela de Arte (Mérida), DNI 9190164P, pareyes@unex.es

Representando la Sede de Plasencia:

Antonia Isabel Moreno Fernández, IES Zurbarán (Navalmoral de la Mata), DNI 4174084K, antoniaisabelmoreno@wanadoo.es

Nieves Domínguez García, IES Gabriel y Galán (Plasencia), DNI 7429790P, nidoga33@yahoo.es

Representando la Sede de Don Benito:

Luis Ruiz Piñas, Colegio Sagrado Corazón de Jesús (Miajadas), DNI 79305643X, luisruizp@telefonica.net

José María Gallardo, IES Bartolomé José Gallardo (Campanario), DNI 8692801C, chelegallardo@hotmail.com

Representando la Sede de Badajoz:
Bartolomé Estévez, Colegio Santa María
Assumpta (Badajoz), DNI 9166255N, bartestevez@hotmail.com

Carolina León, Escuela Virgen de Guadalupe (Badajoz), DNI 9166879E
Luisal66@hotmail.com

Txema Aretio Gómez, Escuela Virgen de Guadalupe
(Badajoz), DNI 33973765M, txemaretio@hotmail.com

Punto 2º: Tras distribuir dos modelos de examen (acompañados por algunas notas explicativas para el profesorado) la Coordinadora de la UEx, Fiona MacArthur Purdon, explica que las modificaciones que se han introducido en la prueba de Inglés para la convocatoria 2008-2009 son el resultado de una labor intensa de coordinación durante el curso 2007-2008, y que la necesidad de introducir algunos cambios respondía, sobre todo, al descenso notado en la nota media conseguida por los alumnos en la prueba de Inglés en las PAU en las convocatorias de junio y septiembre de 2007. Tras una serie de reuniones celebradas con el profesorado de inglés de 2º de Bachillerato a principios de 2008, la Comisión había decidido introducir algunos cambios que afectaban, sobre todo, a los siguientes aspectos de la prueba:

A. La distribución de la nota. Al otorgarle 3 puntos a la primera pregunta (la redacción) en vez de 4, como antes, ésta dejaba de ser un ejercicio absolutamente decisivo en la nota conseguida por el alumno, aunque seguía teniendo un peso importante. Del mismo modo, al otorgarle 2 puntos a la comprensión del texto, se daba más importancia a las destrezas lectoras que en anteriores convocatorias, reflejando la importancia que tienen estas destrezas en el currículum de Bachillerato.

B. La posibilidad de elegir entre dos tipos de redacciones: Ante las dificultades evidentes para muchos alumnos de redactar un texto expresando su opinión sobre un tema, la Comisión decidió ofrecer la posibilidad de que eligieran entre este tipo de redacción y otra (una narración). Al tratarse de una redacción de menos complejidad intelectual (aunque no de menos complejidad lingüística), es de esperar que algunos alumnos puedan demostrar mejor su dominio del inglés escrito en este tipo de redacción, siendo la narración un tipo de texto que se trabaja a lo largo de la ESO y en 1º de Bachillerato.

C. La comprensión del texto: El cambio que se introduce en el segundo ejercicio de la prueba es su ampliación. Consta de dos preguntas bien diferenciadas, que tienen como objetivo comprobar la comprensión global del texto y la comprensión o localización de una idea o dato específico. La Coordinadora de la UEx señala que, aunque la forma de plantear estas preguntas podría haber sido diferente (*yes/no questions, multiple-choice questions, etc.*) la Comisión había decidido, tras un largo debate, formular las preguntas en el modo que aparecen en los modelos de examen por considerarlas más fiables.

D. La transformación gramatical: La Comisión hizo suyo el ruego de muchos profesores de ampliar el ejercicio que versa sobre aspectos de la gramática del inglés, para ofrecer la posibilidad al alumno de demostrar su dominio de más

de un aspecto de las estructuras objeto de atención en 2º de Bachillerato. Así, se amplía a dos las transformaciones gramaticales. Sin embargo, al otorgarle 0,75 puntos a cada transformación gramatical, el peso de este ejercicio en la prueba no es muy distinto al anterior (1,5 puntos en comparación con 1 punto antes).

La Coordinadora señala que se espera que tanto los modelos de examen proporcionados como las 'Notas para el Profesorado' que los acompañan ayuden a los profesores a orientar a sus alumnos durante el curso académico actual, de cara a la convocatoria de junio de 2009. Señala, asimismo, que las 'Notas para el profesorado' recogen algunas observaciones y sugerencias que surgen de lo que se viene observando en la corrección de las pruebas en los últimos años. Recuerda también que, en las convocatorias de junio y septiembre de 2008, se especificaron con mucho más detalle los Criterios Específicos de Corrección de la Prueba de Inglés, información que debe facilitar al profesorado la corrección de los ejercicios. Esos Criterios se publicarán, al igual que las Pruebas de junio y septiembre de 2008, próximamente en la página web del Servicio de Orientación y Tutoría de la UEx.

Punto 3º. La Coordinadora de la UEx informa a los asistentes de que, aunque la nueva ley que regulará el Acceso a la Universidad todavía no está aprobada, los distintos borradores contemplan, en el caso de la Lengua Extranjera, la introducción de una prueba oral (junto con una prueba escrita). Según la información proporcionada por el Vicerrector de Estudiantes y Empleo y por los miembros de la Comisión de Selectividad, dicha prueba oral no se introducirá hasta la convocatoria de junio de 2011 y, por tanto, afectará a los alumnos que cursan ahora mismo 4º de la ESO: Sin embargo, se prevén cambios en todas las Pruebas de Acceso a la Universidad en junio de 2009, para que, entre otras cosas, se adapten al currículum del nuevo Bachillerato (Decreto 115/2008, de 6 de junio, publicado en el DOE el día 18 de junio de 2008). La Comisión de las PAU tiene la intención de crear comisiones y grupos de trabajo que, a lo largo del presente curso académico, estudien y elaboren estas nuevas pruebas. En el caso de la prueba de inglés, es previsible que la adaptación de la parte escrita sólo afecte, en principio, a la evaluación de los conocimientos formales de gramática (ejercicio número 4 en la prueba existente), ya que en el nuevo currículum no se especifican contenidos de gramática.

Por último, las Coordinadoras ceden la palabra al Director del Departamento de Filología Inglesa, que agradece a las Coordinadoras la oportunidad que le han dado de dirigirse a los asistentes. El Director del Departamento informa sobre los aspectos más sobresalientes del nuevo Grado de Estudios Ingleses, se compromete a proporcionar información detallada del mismo a todo el profesorado de Inglés de Extremadura, y deja abierta la posibilidad de que se celebre, en la Facultad de Filosofía y Letras, una jornada de puertas abiertas para los alumnos de Inglés de Bachillerato en el segundo o tercer trimestre del curso académico actual.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19,40 horas.